

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Participación Ciudadana
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Benita Galeana

8 de septiembre de 2010

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA LIZBETH EUGENIA ROSAS MONTERO.-

Compañeros y compañeras, muy buenos días.

Nos reunimos a efecto de continuar con los trabajos de la octava sesión que está declarada permanente, por lo cual no estamos considerando el quórum porque vamos a avanzar más bien en el trabajo de los pendientes que tenemos.

Siendo las 10:00 horas del día 8 de septiembre de 2010, continuando con los trabajos y acuerdos de la sesión anterior, tienen en sus lugares copias de las propuestas de modificación al proyecto de dictamen que se está estructurando en la Comisión. Presentó propuestas la diputada Beatriz Rojas, el diputado Rafael Medina, el diputado Leobardo Urbina, quien integra también propuestas de la diputada Alicia Téllez, la diputada Lourdes Amaya, el diputado Horacio Martínez y su servidora, que se encuentra también aquí y que se envió hoy mismo al correo electrónico de todos ustedes, por cuestiones de papel.

Si algún diputado desea hacer uso de la palabra sobre las propuestas que se han presentado.

Diputada Beatriz.

LA C. DIPUTADA BEATRIZ ROJAS MARTINEZ.- Buenos días, diputado Urbina, diputada Lizbeth.

De alguna manera ya se estuvo trabajando en la semana con los asesores de los diferentes diputados, tenemos la información y es necesario seguir avanzando en estos trabajos, no hay ningún problema. El trabajo que se ha dado en las comisiones es para darle continuidad y no hay problema, estoy de acuerdo en ese aspecto.

LA C. PRESIDENTA.- Diputado Urbina, si quiere comentar.

EL C. DIPUTADO LEOBARDO JUAN URBINA MOSQUEDA.- Coincido con la diputada, tenemos qué trabajar, pero yo pediría que me dieran un poco de tiempo, ya que los documentos me llegaron hoy en la mañana, en donde hay qué revisar algunos cambios que se están haciendo para poder hacer mejor las cosas y no estar trabajando al vapor.

LA C. PRESIDENTA.- Continuando con este tema y sobre los comentarios vertidos, también me permito informarles que el Secretario Técnico me informa que en la reunión del pasado lunes estuvieron presentes los representantes de los diputados José Luis Muñoz, de la diputada Lourdes Amaya, del diputado Urbina, del diputado Uribe y de la diputada Beatriz Rojas, en donde se discutió el asunto de optar por una adición a la Ley de Participación o seguir en la ruta de crear una ley correlacionada.

Al respecto les comento que esta Presidencia se pronunciaría por continuar de la forma externa. Creo que a estas alturas sí nos complicaríamos mucho si le hiciéramos una reforma a la ley que además ya se imprimió en más de 50 mil ejemplares y más bien para ya seguir nosotros con el procedimiento, trabajar esa parte.

La idea es que la mesa técnica de los diputados, de los asesores pudieran reunirse el día de mañana y el viernes para que pudiéramos ya tener un proyecto unificado con las propuestas de predictamen y estar en condiciones de presentarlo para su discusión y votación el día lunes o martes de la próxima semana.

Quizá por las fechas está un poco a veces complicado por la cuestión de los festejos del Bicentenario, pero quisiera ver si ustedes están de acuerdo y establecer la hora para que también pudiéramos nosotros apartar los lugares para la reunión y comentar de manera muy sucinta que las propuestas que hicieron son de gran relevancia y garantizar como siempre en esta Comisión que en la medida de lo posible éstas se verán reflejadas de manera íntegra en el dictamen final.

Si algún diputado tiene algún comentario al respecto.

Diputada Beatriz.

LA C. DIPUTADA BEATRIZ ROJAS MARTINEZ.- Yo creo que sí es muy importante, como comentaba la Presidenta de esta Comisión, se han tenido ya reuniones de trabajo en donde se discutió precisamente el asunto de optar por una adición a la Ley de Participación Ciudadana, ya que efectivamente no se puede modificar la ley que ya se aprobó y que ya salieron los ejemplares y que en su momento por la premura de la elección vecinal que viene, los ciudadanos interesados ya tienen en sus manos la ley y ya tienen muy claro que esa es la forma en que va a funcionar.

Entonces, sí sería necesario, yo considero que pueda ser la reunión el lunes a las 9 de la mañana igual para garantizar que estén todos los diputados, antes que sea martes o miércoles, sería cuestión de consensuar con los demás diputados para seguir avanzando.

Yo entiendo la preocupación del diputado Urbina que dice que hay qué revisar, sí es conveniente, pero creo que lo que sí ya no es conveniente es nuevamente modificar la ley, ya sería algo que ya no funciona y sería una falta de respeto para la ciudadanía y por la premura que tiene esta próxima elección vecinal sí es necesario, yo sí podría estar el lunes y habría qué hablar con los demás diputados para avanzar.

Yo propongo que sea el lunes 9 a las 10:00 horas que estuviéramos aquí.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muy bien, entonces la propuesta sería reunirnos el lunes a las 10:00 horas, nosotros estableceríamos contacto ahorita con los diputados

que no han llegado por alguna situación para podernos reunir y ya tener un predictamen.

Continuando con los acuerdos de la sesión anterior, también comentarles que en sus fólder ya se encuentra una tabla con la propuesta de fechas de reunión de las diversas instituciones que encomendamos gestionar al Secretario Técnico y estaremos en espera de la determinación que tomen cada uno de los compañeros y la propuesta sería la siguiente:

En el caso del INFODF ellos nos están proponiendo el lunes 20 de septiembre por la mañana o por la tarde, ya sería cosa que ustedes definan, el Tribunal Electoral nos recibiría el día de mañana jueves a las 10:30 horas, ya sea en el Tribunal o aquí en la Asamblea; por parte de la Contraloría está pendiente, todavía no nos han definido fecha de reunión, y en el caso de la reunión con Consejería Jurídica, la propuesta de ellos es el próximo martes 14 de septiembre a las 12:00 horas.

Entonces, la pregunta aquí que les haría es en el caso que fuéramos nosotros a las instituciones o les haríamos la invitación para que vinieran aquí.

Diputada Beatriz.

LA C. DIPUTADA BEATRIZ ROJAS MARTINEZ.- Yo preferiría para garantizar también que estuviéramos todos los diputados, porque de alguna manera se tienen reuniones de diferentes comisiones y los diputados de alguna manera están aquí alrededor, ya que INFODF sí está un poco retirado, es más fácil que fuera aquí la reunión. Si es posible, de preferencia que fuera aquí.

LA C. PRESIDENTA.- Entonces, les propondría que el caso del INFODF que es de este lunes en 8, que pudiera ser igual por la mañana, veo que a la mayoría se les facilita por la mañana.

En el caso del Tribunal sería mañana a las 10:30 horas, ya nada más les confirmaríamos el salón, le pediríamos al Secretario Técnico que hiciera todas las gestiones para recibir al Presidente y a los responsables del órgano aquí en al Asamblea, en el Recinto, y en el caso de la Consejería Jurídica, extenderle la invitación para el próximo martes en algún salón también de aquí de la Asamblea Legislativa.

El siguiente punto sería asuntos generales.

En este punto quisiera informales que se pasó a firma los dos acuerdos que firmamos, que aprobamos la sesión pasada en donde solicitamos el acuerdo de la Comisión de Participación Ciudadana por el que atentamente se solicita a la Comisión de Gobierno gestión y convoque a una reunión de trabajo a la brevedad entre la Comisión de Participación Ciudadana y la Secretaría de Finanzas y el Instituto Electoral a fin de tratar el asunto de ampliación líquida.

La respuesta fue ya por parte del área de Finanzas directa, el fin de semana nos enteramos que ya se le aprobó al Instituto Electoral del Distrito Federal 44 millones y en el caso del Tribunal Electoral del Distrito Federal, 12 millones, entonces hasta ahorita ninguna de las instancias se ha pronunciado respecto a que sí hay suficiencia. Yo creo que hasta ahorita ellos ya tendrían el recurso para poder sacar en tiempo y forma la responsabilidad de todo el proceso de la elección ciudadana.

Por otro lado está el otro acuerdo de la Comisión de Participación Ciudadana por el que atentamente se solicita a la Comisión de Gobierno que de manera urgente asigne recursos suficientes para dar cumplimiento a la Ley de Participación Ciudadana en el ámbito de difusión de la propia ley para el proceso de elección de comités ciudadanos y consejos de los pueblos para el próximo 24 de octubre, preferente en spot de radio y televisión.

Aquí quiero comentarles que el fin de semana me comentó la diputada Alejandra Barrales que ya Comisión de Gobierno había designado un recurso que ya toda esta semana empezaron a ponerse los cintillos en diversos medios escritos de comunicación y también están ya elaborando un spot de radio, el área de comunicación social de toda al Asamblea Legislativa que se va a estar transmitiendo, obviamente nada más como Asamblea Legislativa, sin nombre, sin nada, todo muy cuidado, pero sí promoviendo al registro de las fórmulas que ya tenemos ahorita el proceso encima y que cierra el próximo domingo.

La próxima semana me decían que también va a empezar los spot de radio, pero ya vinculados a la participación directa de la ciudadanía rumbo al 24, porque obviamente al cerrarse el registro lo que tendríamos ya qué empezar a promover es que la gente participe de la elección.

Si ustedes tienen alguna sugerencia, yo les pediría que de manera formal nos la pudieran hacer llegar, en cuanto empiecen a escuchar los spot o vean los cintillos, si tienen alguna observación o sugerencia que nos la hagan llegar para nosotros también estarles haciendo la sugerencia a la Comisión de Gobierno en el caso que requiriéramos más apoyo.

En el tema de televisión, todavía no nos han resuelto, aunque les quiero comentar que sí están considerando también poder hacer a lo mejor algún comercial y poderlo transmitir en algunas televisoras que no sean quizá tan cara la publicación, el pasar ese tipo de comerciales porque son también muy costosos.

Eso es hasta ahorita lo que llevamos de estos dos puntos de acuerdo. No sé si alguien tenga sobre este asunto algún comentario.

Lo siguiente que les quisiera comentar, todos hemos estado muy atentos a lo que ha surgido en los medios de comunicación y a mucha denuncias que nos han llegado tanto a su servidora en calidad de Presidenta como a diversos diputados de la Comisión como a los medios de comunicación en razón de algunos actores o funcionarios, servidores públicos que puedan estar queriendo participar o estar queriendo incidir o estar queriendo armar de manera directa en los comicios vecinales la creación de fórmulas.

Yo sí quisiera comentarles que la posición de la Comisión, cuando menos de su servidora, ha sido enfática en que no vamos a permitir que este tipo de situaciones se dé, trátase de quien se trate, delegación de quien se trate y actor político, porque la ley es muy clara y prohíbe tanto a los partidos como a los funcionarios incidir en este proceso vecinal.

Entonces, lo que yo les quisiera pedir y no sé si estén de acuerdo y es una sugerencia que nos está haciendo también la diputada Beatriz Rojas y creo que sería conveniente que pudiéramos ir construyendo un punto de acuerdo en común que lo estaríamos nosotros también suscribiendo en la próxima sesión ya formal donde tengamos quórum, el exhorto tanto al Gobierno del Distrito Federal como a los 16 jefes delegacionales para que se suspendan todos los programas reparto de política social y cualquier entrega de recursos públicos de aquí a la fecha de celebración un día después de la elección vecinal, para

que realmente tengamos garantías que ningún recurso público ya sea en especie, uniformes, útiles, programas de apoyo en cualquier nivel a la ciudadanía, puedan estar expuestos a la manipulación de nadie, hablese de cualquier gobierno, y en este caso también tendríamos qué hacer lo mismo en el ámbito federal, también hacer el exhorto en este caso al Gobierno Federal para que pudiera ayudar en este caso a este proceso que si bien es una jornada electiva, sí nos ayuda para que haya total confianza, transparencia y certeza el hecho que no haya ningún recurso público de por medio hasta que haya pasado el proceso electoral.

No sé si tengan algún comentario al respecto.

LA C. DIPUTADA BEATRIZ ROJAS MARTINEZ.- Estoy de acuerdo, coincido con la diputada Presidenta.

Es muy importante. El trabajar esta Ley de Participación Ciudadana, específicamente es para que haya una participación tal, ciudadana. Me hubiera gustado que hubiera habido más promoción, no promoción después de que ya se registraron las planillas. Posiblemente muchos vecinos se van a enterar que efectivamente va a haber una participación ciudadana en donde ellos son los indicados para participar y que a lo mejor ya no van a poder conformar esas planillas en los que ellos hubieran querido participar, pero esperemos que se haga la difusión indicada para que entonces puedan ubicar quiénes participan esas planillas y efectivamente verificar si son vecinos que se preocupan y que les gusta y que tienen propuestas y que quieren trabajar por la comunidad, por la ciudadanía.

Comentando la otra parte, sí es muy importante que tengan la sensibilidad los gobiernos delegacionales, el gobierno del mismo Distrito Federal, el Gobierno Federal para no viciar esta elección que se va a llevar a cabo, porque lo que queremos garantizar es que efectivamente haya una democracia, que no haya manipulación, que no haya recursos de por medio, que no haya ningún tipo de interés en este proceso electoral.

Realmente esta Comisión de la Asamblea Legislativa lo que quiere garantizar es que efectivamente sea una participación ciudadana. Hay muchos vecinos que se interesan que están conscientes de la situación de su comunidad y que

es el momento que ellos participen, tenemos que dejarlos que participen y que lleguen a estar, ocupar estos espacios de representación de alguna manera vecinal y que tengan facultades y que efectivamente esto sea vecinal.

Si se empiezan a manejar recursos, son sus fórmulas que proponen a final de cuentas los interesados.

Entonces, con los recursos que se tienen, que sí son efectivamente para apoyar a familias de escasos recursos, lo único que hacemos es lucrar con la necesidad de esta gente y de esa forma se vicia una elección tan importante que no se había podido llevar a cabo por equis o ye razón y que hoy se va a poder llevar a cabo que sí sea lo más limpia y más democrática que se pueda.

Yo coincido con la diputada y sí empecemos a trabajar en ese punto de acuerdo, ver con los diferentes integrantes de la Comisión, si efectivamente queremos una participación ciudadana, esto sería lo ideal.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Diputado Leobardo.

EL C. DIPUTADO LEOBARDO JUAN URBINA MOSQUEDA.- Gracias, diputada.

Creo que los módulos de atención ciudadana que tenemos todos los diputados, que además son apartidistas, hoy tienen que funcionar como deberían de hacerlo siempre en esta difusión hacia el ciudadano para que participen, pero además que sirva también de recaudador de quejas el día de las elecciones.

No hay gente hoy que vaya a estar supervisando que estas elecciones, no hay la suficiente gente para que estas elecciones sean claras y transparentes y creo que nosotros desde los módulos podemos estar denunciando aquella gente que está manipulando, porque sabemos que las hay, que están manipulando a la gente para que formen tres, cuatro planillas a favor de equis colores.

Entonces, sí es importante que nuestros módulos participen de lleno en esto y no permitamos que ningún partido se mezcle en esto que es ciudadano únicamente.

LA C. PRESIDENTA.- Están muy bien ambas propuestas, yo creo que son positivas porque de lo que se trata es de recuperar al confianza y la credibilidad en esta elección que además vuelvo a insistir costó mucho trabajo, fue una labor de cabildeo muy intensa, el hecho que nos hayamos puesto de acuerdo los grupos parlamentarios, fue muy importante el paso que se dio como para que a estas alturas quiera alguna persona o algún actor manchar el proceso electoral.

Estaría de acuerdo, le estaríamos proponiendo, haciendo la redacción y lo llevaríamos a consenso para que en la siguiente sesión lo pudiéramos aprobar.

También otro documento en el cual nos podamos pronunciar de manera muy categórica como Comisión de Participación Ciudadana en el sentido que más allá de los conflictos que sabemos que en cualquier proceso, jornada electiva electoral se pudieran dar, porque estamos conscientes que se iba a dar, fue un debate y una discusión de la Comisión, tampoco esta Comisión va a avalar o va a apoyar posiciones de diputados o de actores políticos que quieran a estas alturas que se quite la elección.

La elección va, los ciudadanos se están organizando, los ciudadanos ya están registrando sus fórmulas y bajo ninguna situación vamos a permitir que el proceso se lleve abajo, lo vamos a seguir apoyando, lo vamos a seguir fortaleciendo y, como dice el diputado Urbina, vamos estar muy atentos todos, la Comisión en primera instancia, que no se den situaciones de carácter ilegal o de naturaleza contraria al espíritu de la ley, que es que el ciudadano que no milita, el ciudadano que no tiene color, el ciudadano que necesita ser escuchado y atendido se le pueda regresar esa representación que se ha perdido durante muchos años y que es una exigencia, más allá que pueda haber intereses, como sabemos siempre existen y no somos ingenuos, también lo queremos decir, la Comisión va a seguir apoyando con todo el hecho que la elección se lleve a cabo tal y como lo marca la Ley de Participación.

Entonces, por ahí les vamos por ahí a pasar un documento para también dejar clara cuál es la posición, porque también han surgido voces que ya están pidiendo que no se lleve a cabo el proceso y esto también es un acto de inmadurez política, porque fue una ley que se construyó no sobre las rodillas, fue mucho el debate, fue más de prácticamente 7 meses de discusión, 11 años

de olvido como para que ahora otra vez queramos por intereses mezquinos echarla abajo.

Entonces, esa sería la posición de la Comisión. No sé si algún otro diputado tuviera algún otro asunto general que tratar.

Si no, damos por terminada esta reunión y nos vemos el día lunes a las 10:00 horas.

Que tengan bonito día.

Muchas gracias.

